



**EXTRACTO DE ACUERDOS ADOPTADOS EN LA SESIÓN ORDINARIA  
DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DE FECHA 02/07/2021**

1. Se aprobó la relación de facturas nº 57/2021, confeccionada y fiscalizada por importe de 1.921,27 €.
2. Se aprobó la relación de facturas nº 58/2021.confeccionada y fiscalizada por importe de 124.576,78 €.
3. Aprobación, si procede, de la rectificación de error material en la parte expositiva del acuerdo de la junta de gobierno local de 18/06/2021, por el que se dio cuenta de error en cantidades facturadas y abonadas en exceso por el CEIP “virgen del consuelo” por la alumna A.B.L., por el importe de sesenta y siete euros (67,00 €), y se reconocieron derechos por el mismo importe a favor del ayuntamiento de Ciempozuelos frente al CEIP “virgen del consuelo”

En Ciempozuelos, a la fecha de firma electrónica.

La Alcaldesa

***Publíquese en el Portal de Transparencia Local***